C. ANUNCIOS PARTICULARES

NOTARÍA DE DON ENRIQUE BELTRÁN RUIZ

BARCELONA

Edicto de subasta

Yo María Inmaculada Domper Crespo, Notaria del ilustre Colegio de Barcelona, actuando en sustitución de mi compañero de igual residencia, don Enrique Beltrán Ruiz, por imposibilidad accidental del mismo, y con despacho abierto en avenida Diagonal, número 468, 7.º B,

Hago saber: Que a requerimiento de la mercantil «Mireia 5, Sociedad Anónima», con fecha 16 de octubre de 1996, según consta por diligencia extendida a continuación del acta autorizada por el Notario de Barcelona, don Enrique Beltrán Ruiz, el día 24 de julio de 1996, número 2.525 de protocolo, y en virtud de lo acordado por la Junta general de fecha 2 de febrero de 1996, se celebrará nueva subasta para la venta en pública subasta de las 400.000 acciones de la mercantil «Cosmos Inmobiliaria, Sociedad Anónima», números del 1 al 400.000, sin sujeción a tipo.

El título está a disposición de los licitadores en mi Notaría, como igualmente los Estatutos sociales de «Mireia 5, Sociedad Anónima».

La subasta se celebrará en mi Notaría, a las diez horas del día 7 de noviembre de 1996.

Barcelona, 16 de octubre de 1996.—La Notaria, María Inmaculada Domper Crespo.—65.719.

NOTARÍA DE DON MIGUEL ÁNGEL VERA MORENO

Edicto de notificación de procedimiento hipotecario extrajudicial número 2/1995

Yo, Miguel Ángel Vera Moreno, Notario de Figueres, con despacho en la calle Blanch, número 2, 2, °, B,

Hago saber:

I. Que ante mi se tramita el procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 2/1995, en el que figura como acreedor La Caixa d'Estalvis, provincial de Girona, y como deudor «Frias Material, Sociedad Limitada».

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

- Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaria de don Miguel Ángel Vera Moreno, en Figueres, calle Blanch, número 2, 2.º B.
- 2. Dia y hora: Se señala la primera subasta para el día 30 de noviembre de 1996, a las doce horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 20 de diciembre de 1996, a las doce horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 9 de enero de 1997, a las doce horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores posteriores el día 15 de enero de 1997, a las doce horas.
- 3. Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 80.000.000 de pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

- 4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaria una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.
- 5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.
- 6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta

Urbana. Edificio compuesto de planta baja y altillo, situado en el término municipal de Vila-Sacra, territorio Manol y Pujolast, de superficie el terreno sobre el que se haya construido de 1.903 metros 66 decímetros cuadrados; la planta baja, cuyo interior está sin distribuir, tiene una superficie de 900 metros cuadrados, el altillo de 200 metros cuadrados. Linda: Norte, parcela número 51 de don José Perxas y número 46 de doña María Massanet; este, parcela letra B de don Juan Ortiz Martínez y parcela número 57 de don Conrado Scrra; sur, parcela letra B de don Juan Ortiz Martínez, y oeste, don José Perxas

Inscripción: Tomo 2.558, libro 15, folio 32, finca número 306N.

Figueres, 7 de octubre de 1996.-64.425.